

# ACOGIDA DEL PCT EN LA INDIA



Desde que la India se adhirió al Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) en 1998, las solicitudes PCT han ido duplicándose cada año, pasando de 61 solicitudes en 1999, a 156 en el año 2000 y a más de 300 solicitudes previstas para el año 2001. En sólo tres años, el Gobierno de la India, la Oficina de Patentes de la India, las grandes, medianas y pequeñas empresas, las instituciones de investigación y desarrollo y los inventores han adoptado plenamente el Sistema del PCT. El Sistema del PCT se considera hoy una herramienta comercial estratégica en la India, y un elemento esencial para solicitar protección por patente en el extranjero y ganar en competitividad.

Los mayores usuarios del PCT en la India han sido las industrias farmacéutica y biotecnológica. El Consejo de Investigación Científica e Industrial (CSIR), que es el mayor organismo público de investigación y desarrollo industrial del mundo, dotado de 39 laboratorios y de 25.000 miembros del personal, incluidos 6.000 científicos y expertos, es el mayor usuario del PCT en la India y uno de los principales usuarios del PCT de los países en desarrollo. El CSIR ha presentado más de 100 solicitudes PCT durante el

año 2001 y se prevé que presentará más de 200 solicitudes durante el año 2002. *Ranbaxy Research Laboratories*, la Fundación de Investigación del Dr. Reddy, *Biocon India Group* y *Lupin Laboratories Limited* figuran también entre los principales usuarios del PCT en la India.

Los solicitantes del PCT de la India suelen presentar sus solicitudes por conducto de agentes de patentes y más de las tres cuartas partes de las solicitudes se presentan ante la sede de la Oficina de Patentes de la India en Kolkata y en sus sucursales de Chennai, Nueva Delhi y Mumbai. Los solicitantes tienen la

## **Administraciones encargadas de la búsqueda internacional en virtud del PCT**

- w Oficina Austríaca de Patentes
- w Oficina Australiana de Patentes
- w Oficina China de Propiedad Intelectual
- w Oficina Europea de Patentes
- w Oficina Japonesa de Patentes
- w Oficina Coreana de Propiedad Intelectual
- w Oficina Rusa de Patentes
- w Oficina Española de Patentes y Marcas
- w Oficina Sueca de Patentes
- w Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América

posibilidad de recurrir a seis de las 10 administraciones encargadas de efectuar la búsqueda internacional que ofrece actualmente el Sistema del PCT. No obstante, más del 65% de las búsquedas internacionales respecto de solicitudes presentadas por la India se realizan por conducto de la Oficina Europea de Patentes; la Oficina Austríaca de Patentes realiza el 20% de las búsquedas y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América se encarga de cerca del 11%.

## **Designación de la India en las solicitudes internacionales**

Por otro lado, la India está designada en más del 75% de las solicitudes internacionales presentadas en todo el mundo. Se prevé que durante el año 2001, cerca de 6.000 solicitudes PCT del extranjero entren en la fase nacional ante la Oficina de Patentes de la India.

Habida cuenta de que la mayor parte de las solicitudes PCT van acompañadas de informes de búsqueda internacional y que más del 80% de las solicitudes van acompañadas de informes de examen preliminar internacional, la Oficina de Patentes de la India confía en que la tramitación de las solicitudes PCT gane en eficacia en función de los costos. La Oficina es consciente de la importante contribución que ha aportado el PCT a la simplificación y mejora de la eficacia de la admi-

>>>

nistración de patentes del país.

### **Sensibilización nacional**

Con miras a promover una mayor toma de conciencia acerca del Sistema del PCT en la India, la OMPI ha emprendido un intenso programa de cooperación con el Gobierno del país. En los últimos tres años, la OMPI ha organizado varios programas de formación, talleres y seminarios en relación con el PCT en diferentes partes de la India, en estrecha colaboración con la Oficina de Patentes de la India, las cámaras de comercio e industria del país y el Instituto Indio de Fomento de la Propiedad Intelectual (IIPD). En esos seminarios se ha contado con la presencia de oradores y expertos procedentes de las oficinas locales de patentes y de la industria nacional.

En los seminarios itinerantes sobre el PCT organizados recientemente por la OMPI en Mumbai, Cochin, Ahmedabad e Hyderabad, varios expertos del CSIR, **Ranbaxy Laboratories** y **Biocon India Group** presentaron interesantes estudios de casos sobre el uso del sistema del PCT por parte de sus respectivas entidades. Entre las ventajas que ofrece el Sistema del PCT a las que han aludido los solicitantes de la India figuran el hecho de contar con más tiempo para tomar decisiones, los costos relativamente bajos y los informes de búsqueda internacional y de examen preliminar internacional.

# LA PROPIEDAD INTELECTUAL AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS

Comprender la importancia que revisten los distintos componentes del sistema de propiedad intelectual y utilizar ese sistema con eficacia como parte integrante de toda estrategia comercial es fundamental para competir con éxito en el mercado. Las empresas precisan utilizar el sistema de propiedad intelectual para proteger los secretos de fabricación y otra información útil y mantenerse por delante de la competencia. Por otro lado, deben explotar plenamente sus activos de propiedad intelectual a fin de ofrecer productos y servicios de calidad a los consumidores con miras a consolidar su clientela.

Para dejar atrás a la competencia, las entidades comerciales están obligadas a ofrecer continuamente nuevos productos y servicios o a introducir pequeñas mejoras en la calidad de los productos y servicios existentes. Esos cambios también se introducen en respuesta a las necesidades del cliente. Por consiguiente, prácticamente todos los productos y servicios

que se utilizan en la vida diaria evolucionan gradualmente como resultado de una serie de grandes o pequeñas innovaciones, como los cambios en el diseño o las mejoras en la imagen y la función del producto. Las empresas también tienen que preocuparse de mantener una calidad constante y de vender sus productos y servicios a los consumidores. En todos esos procesos son esenciales los conocimientos, tanto los conocimientos iniciales como los nuevos.

El sistema de propiedad intelectual es uno de los pilares en los que se apoyan las empresas para la gestión eficaz de esos activos. Los principales tipos de derechos de propiedad intelectual son: 1) las patentes (respecto de invenciones); 2) las marcas; 3) los dibujos y modelos industriales; 4) la información valiosa no divulgada o los secretos comerciales; y 5) el derecho de autor y los derechos conexos.

*La empresa habrá obtenido protección por patente respecto de los distintos componentes técnicos del lector de discos compactos así como protección, como modelo o dibujo industrial, respecto de su forma tridimensional y características distintivas. Asimismo, es probable que el nombre comercial del producto esté registrado como marca y que la música que suene en el aparato esté protegida por derecho de autor.*



Foto cedida por Sony Overseas S.A.